



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003343-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a si tiene la Junta de Castilla y León estudios realizados sobre pacientes oncológicos en la zona básica de salud de Ólvega, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 428, de 2 de junio de 2025.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003180, PE/003188, PE/003275 a PE/003286, PE/003288 a PE/003290, PE/003292 a PE/003294, PE/003310 a PE/003322, PE/003343 a PE/003356, PE/003358, PE/003395, PE/003402 y PE/003404.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1103343 formulada por D.<sup>a</sup> Judith Villar Lacueva y D. Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a pacientes oncológicos en la zona básica de salud de Ólvega.

En contestación a la pregunta presentada se informa que, a fecha de su formulación, no se dispone de estudios específicos sobre incidencia del cáncer a nivel de zonas básicas de salud.

Valladolid, a 23 de junio de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos